

Técnico Deportivo Superior en Balonmano

Este profesional será capaz de:

- Efectuar la programación específica y la programación operativa del entrenamiento a medio y largo plazo con vistas a la alta competición.
- Dirigir el entrenamiento técnico y táctico con vistas a la alta competición.
- Dirigir el acondicionamiento físico de jugadores de balonmano en función del rendimiento deportivo.
- Realizar el planteamiento táctico aplicable a la competición, en función del alto rendimiento deportivo.
- Dirigir al deportista o al equipo en su actuación técnica y táctica durante la competición.
- Evaluar la actuación del deportista o el equipo después de la competición.
- Planificar y coordinar la actividad de otros técnicos del deporte.
- Colaborar en el diseño, planificación y dirección técnica de competiciones de balonmano.
- Colaborar en los programas de detección de talentos deportivos.
- Dirigir un departamento, sección o escuela de balonmano.

Duración:

750 horas: 1 curso académico, incluido el módulo de Formación práctica y el Proyecto.

Plan de estudios:

	HORAS
Bloque común	
Biomecánica deportiva	20
Entrenamiento del alto rendimiento deportivo	35
Fisiología del esfuerzo	35
Gestión del deporte	25
Psicología del alto rendimiento deportivo	25
Sociología del deporte de alto rendimiento	15
Total	155
Bloque específico	
Desarrollo profesional III	20
Dirección de equipos III	20
Formación técnica y táctica individual del balonmano III	40
Juego colectivo ofensivo y defensivo II	60
Metodología del entrenamiento del balonmano	40
Preparación física específica II	40
Reglas del juego III	20
Seguridad en balonmano II	20
Total	260
Bloque complementario	
Nuevas tecnologías aplicadas al balonmano	45
Inglés técnico	40
Total	85
Bloque de Formación Práctica	
Proyecto Final	70
TOTAL TÍTULO	750

Requisitos de acceso:

- Para acceder a estas enseñanzas es necesario estar en posesión del Título de Bachiller o declarado equivalente a efectos de acceso*, y estar en posesión del Título de Técnico Deportivo en Balonmano.

***Requisitos académicos declarados equivalentes para el acceso**

- Título de Bachiller establecido por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación general del Sistema Educativo.
- Haber superado la prueba de acceso sustitutoria del requisito del título de Bachiller para el acceso a las enseñanzas deportivas de grado superior y tener una edad mínima de 19 años cumplidos en el año de realización de la prueba.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
- Título de Técnico especialista o el título de Técnico superior.
- Título de Maestría Industrial.
- Título de Bachiller superior con el Curso de Orientación Universitaria (COU) o el Preuniversitario.
- Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años.
- Cualquier título universitario, de ciclo largo o de ciclo corto.

Acceso con este Título a otros estudios superiores

- El título de Técnico Deportivo Superior da derecho al acceso directo a determinados estudios universitarios, de acuerdo con la normativa vigente sobre los procedimientos de acceso a la universidad.

Referencia legislativa

Enseñanzas Mínimas del Título:

[Real decreto 320/2000, de 3 de marzo \(B.O.E. 23-03-2004\)](#)

Curriculum de la Comunidad de Madrid:

[Decreto 88/2005, de 22 de septiembre, \(B.O.C.M. 11 – 10 -2005\) y Corrección de errores \(B.O.C.M. 19-10-2005\)](#)

Otros títulos relacionados e implantados en la Comunidad de Madrid

- Técnico Deportivo en Balonmano.

Puestos de trabajo y ocupaciones para las que cualifica el título

Los distintos tipos de entidades o empresas donde pueden desarrollar sus funciones son:

- Centros de alto rendimiento deportivo.
- Centros de tecnificación deportiva.
- Escuelas de balonmano.
- Clubes o asociaciones deportivas.
- Federaciones.
- Patronatos deportivos.
- Empresas de servicios deportivos.
- Centros de formación de técnicos deportivos de balonmano